

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido o cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios de precios convencionales, Comandantes de UNA peseta fuera, Indiscentes 6 no, no se devuelven los originales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados; No se publican los días siguientes a festivos.

PEREDA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Comunicación diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratita para los pobres.

Para las viñas
50.000 kgs. azufre flor sublimado
y 20.000 de sulfato de cobre
SE ACABAN DE RECIBIR EN LA
droguería de P. tricio Gomez, San Blas, 9

José F. Hermosa
Exinterno por oposición pensionado en la
Facultad de Medicina de Zaragoza
MÉDICO-CIRUJANO
Consultas diarias de 11 a 1 y de 4 a 5. Visitas a domicilio. Calle de la Compañía, número 18, principal. (frente de El Español).

Una provocación

El señor Gasset ha escrito una circular contra las Cámaras de Comercio olvidándose de que era ministro ó sin firmar al menos de que el periodista puede escribir con mayor libertad que quien ocupa el poder, para el cual toda moderación y toda prudencia son pocas.

Por no fijarse en esto, ha salido de manos del señor Gasset una circular no sólo inútil sino injusta y calumniosa, cualidades que no son de las más recomendables para los documentos que han de ser insertados en la «Gaceta».

Vamos a publicar á continuación, si la circular íntegra, por ser muy extensa, no la parte que sus amigos consideran más importante, y lo vamos á hacer con dolor, porque nos demuestra cuanta distancia hay entre aquel joven periodista que aplaudía en Zaragoza el que las Cámaras trajesen de todo lo humano y lo divino, y el joven ministro que amenaza á esas Cámaras con disolverlas si continúan por el camino que tan bueno le parecía entonces.

Debían las Cámaras de Comercio proporcionar al Gobierno los datos y noticias que pide, y obedecer a que realizan muchas de ellas trabajos de estadística, pero no de fuerza en las voluntades, prosélitos para la protesta y la perturbación. Debían promover y dirigir exposiciones comerciales, y es notorio que por las personalidades que se atribuyen la jefatura de las Cámaras, promuévense tan sólo manifestaciones de ninguna ventaja y de positivo riesgo para los intereses del comercio.

Debían fomentar las enseñanzas mercantiles, industrial y marítima, celebrando conferencias y ofreciendo premios á los alumnos aventajados, y público es que ahora más bien se dirige la enseñanza á convertir en agentes del desorden y del alboroto los elementos del comercio que conviniere ilustrar, hasta el punto de que por la traza de ciertos trabajos pudiera entenderse que las sumas que importaría recabar para estímulo y premio de la cultura comercial acaso se distribuyen como salario entre las turbas que interrumpen la normalidad de nuestra vida económica.

Debían redactar y publicar Memorias donde quedasen consignados sus trabajos, y de los producidos por el elemento directivo de los organismos comerciales nada aparece en relación próxima ó remota con las labores que el decreto les señala.

Debían, con arreglo á otro artículo, poner gran cuidado en reducir sus deliberaciones á los asuntos propios del comercio, la industria y la navegación, cuando medio ignora que llevan el debate á todo género de materias, y excluyen precisamente las únicas que por virtud de la ley pueden tratar estas Asociaciones mientras ostentan la representación oficial que se les otorgó al instituirse.

Debían también nombrar veedores que, por cuenta de la Cámara endicaran de la policía mercantil é industrial, para los abusos y fraudes que se cometan en perjuicio de los intereses, y acoso de la salud de los consumidores. Innegable motivo de buena fe la práctica de esta especie vigilancia; pero háse visto que, cuando en reciente ocasión denunciaban abusos por parte de algunos expendedores, abusos que tal vez iban á traducirse en daño de la salud pública, los que nes á las Cámaras de Comercio, lejos de cumplir la útil y moralizadora gestión, esquivaban ostentosamente cuanto á este importante extremo hacía referencia.

posos son), fomentan la enseñanza mercantil, redactan las Memorias y cumplen los demás menesteres que se citan en la circular.

Pero no podemos dejar pasar sin protesta que un ministro cometa la imperdonable ligereza de insultar sin pruebas desde las columnas de la «Gaceta. Ahí se afirma, con un «acoso» impropio de tales documentos, que las Cámaras han pagado á las turbas para producir desórdenes, y esto si no es cierto, no debe afirmarlo el Gobierno como fundamento para una medida radical, y si es cierto, no debe limitarse el castigo á estampar una censura sino aplicar á los autores las penas consignadas en el Código.

Sección de Haro

La Unión Nacional en San Vicente
El recibimiento que se dispuso á la comisión de junta de Unión Nacional, de Haro, en el pueblo de San Vicente, fué tan cariñoso como espléndido. En el momento de llegar á la citada población se vieron coronadas las alturas de una muchedumbre inmensa disparándose infinidad de voladores y tributando un entusiasta recibimiento á la indicada comisión. La plaza del Remedio se encontraba vestida y engalanada con multitud de banderolas, tan bien combinadas que ofrecían admirable conjunto, y en el centro se destacaba un artístico escudo de los colores rojo y gualda en el que campeaba el lema «Viva la Unión Nacional!»

Desde el espacioso balcón del edificio propiedad de la cofradía de Santo Domingo dirigió la palabra al pueblo que ocupaba la extensa plaza, el señor Mariaca, que puso de relieve las ventajas de la Unión, haciendo una descripción del caótico y caquiquismo, diciendo que un sacerdote de alta jerarquía había dicho que todo se perdonaba en este mundo menos al caquiquismo. Recordó fechas y frases de conocidos políticos para hacer ver lo que puede esperarse de los partidos truanes. El señor Mariaca fué muy aplaudido y felicitado por su sencillez é elocuentes discursos.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la junta gestora, que se hizo en la forma siguiente y que la componen: Presidente, don J. María de los Ríos; vicepresidentes, Urbano Espinosa y Tomás Arans; secretarios, don Manuel González Moreno y Salvador Gil; vocales, Pedro Blandis, Domingo Ramirez, Manuel Aguirre Viñaspre, Juan Izaguirre y Leopoldo Ruiz Capillas.

Las listas se cubrieron con las firmas de todos los productores, pudiendo asegurarse que ni uno solo dejó de adherirse. Una prueba del entusiasmo que reina en aquel hidalgo y hospitalario pueblo es la siguiente: La cofradía de Santo Domingo acostumbra dar todos los años el día del Santo, un rancho á los pobres; pues bien, este año se les dió como de costumbre, pero en obsequio á la Junta de Unión Nacional se les dió otro al día siguiente.

Los individuos que componen esta Junta y un servidor de ustedes fueron obsequiados con espléndida por el pueblo todo que se disputaba el honor de llevarles á sus domicilios. Bien por San Vicente: así debon ser todos los pueblos que desean de veras la regeneración de la patria.

Al despedirnos se oyeron vivas á la Unión Nacional, contestando nosotros con un viva á San Vicente, viva que repitió desde las columnas de este diario.

La reunión de Cortes

El País publica los pasos dados por el señor Romero con objeto de llegar á una inteligencia de las minorías y pedir la inmediata reunión de Cortes. Ha empezado sus visitas por el señor Sagasta, á quien parece encareció en primer término la gravedad de las circunstancias, por encontrarse las clases contribuyentes en lucha abierta con el Gobierno, resueltas á la resistencia al pago y de mostrarse con actos unánimes y resonantes que constituyen una fuerza avasalladora é irresistible.

Hizo el señor Romero Robledo, un elogio fervoroso de esas clases comerciales que á la mayor firmeza y energía en la defensa de lo que estiman su derecho, tienen una perfecta corrección en los procedimientos, hasta ahora empleados en apoyo de su demanda. «Temo mucho, señor Sagasta—dijo—que la tenaz é insensata resistencia que opone el Gobierno á las justas aspiraciones de las clases medias, trabajadoras y contribuyentes, pueda alejarlas del régimen vigente y convertir las en sus enemigos, habiendo sido hasta ahora sus más fieles servidoras y más firme apoyo.» «Propóngome ver á los jefes de las minorías parlamentarias para convenirlos de la necesidad de que cuando antes se reúnan las Cortes, único poder mediador en los conflictos entre el pueblo y el trono, representado por un Gobierno resuelto á no oír más Consejos que los de su soberbia y su imprudente colera.» Recordó Romero Robledo á Sagasta los tiempos en que el partido liberal contaba

como base de su política, con el entusiasta apoyo de las clases mercantiles, á las que se debe, desde los progresistas, casi todo el movimiento constitucional de España.

«Los comerciantes han sido sus mejores y más abnegados correligionarios y sin ellos seguramente en más de una ocasión no habría usted podido gobernar.» Oyó el señor Sagasta la calorosa exhortación del señor Romero Robledo y le contestó, suponemos que firmemente, que el asunto era muy grave, que no le era posible convenir de plano en la necesidad de reunir las Cortes, porque sólo el solicitar lo de los poderes públicos, á los que él estaba muy agradecido (y aquí hizo un pomposo elogio de la regencia) constituía á su modo de ver un acto revolucionario.

Romero Robledo replicó que precisamente solicitaba la inmediata reunión de las Cortes para evitar el que las protestas del país se tradujeran en actos revolucionarios. Porque si el Gobierno con su conducta alejaba á las clases contribuyentes del régimen, si ponía entre ellas y el trono la sangre de las víctimas, que ya había empezado á derramarse, el término de la lucha sería el triunfo de la causa perseguida.

«Usted y yo hemos sido revolucionarios y no podemos equivocarnos respecto á los resultados de las situaciones de fuerza y de violencia, cuando se hacen órdenes y permanentes. Nuestro deber consiste en cortar esos males y corresponder con actos de sincero liberalismo, á la medida con que hasta ahora proceden esas clases, nervio de la nación y dignas de toda clase de respetos.» «De todas suertes—replicó Sagasta—al asunto, repito, que es grave y debo meditarlo antes de decidir cosa alguna.» Así terminó la entrevista y es de creer que el señor Romero Robledo se acordó de ella la convicción de que el jefe del partido fusionista desampara por completo á la Unión Nacional por entender revolucionario todo acto verificado en su favor.

Vió después el señor Romero Robledo á los señores López Domínguez y duque de Tetuán, y estos señores le manifestaron que estaban de acuerdo con él en la necesidad urgente de reunir las Cortes y que sería de desear, para llevar á cabo el propósito, que se llegase á un concierto entre todos los jefes de las minorías. Tenemos, pues, demostrado una vez más, que aquí no, existían partidos del turno. No existe más que uno, con dos jefes que, en efecto, turnan pacíficamente en el poder: Silvela y Sagasta.

LOS TRIGOS
La próxima cosecha

El buen tiempo y el calor que reinan después de dos ó tres semanas y que según noticias ha prevalecido casi en toda la Europa, ha sido beneficioso para las cosechas de granos que, en general, van todas retrasadas este año.

En muchas regiones francesas se acentúa la creencia de que se resarcirán en parte los perjuicios causados por los frios de invierno. Las plantaciones de primavera presentan buen aspecto y sólo reclaman algunas lluvias. De Inglaterra se dice que en los distritos de Cheshire, Gloucester y otros, la temperatura es favorable á la granazón de los trigos, cuya recolección se cree será satisfactoria.

Bélgica, Alemania y Holanda. Con la vuelta al buen tiempo se han desarrollado los sembrados y si bien la situación no puede considerarse como buena, los temores de nuevas plagas han desaparecido. De Italia aseguran que se teme mucho por la cosecha de trigo y si el déficit calculado tiene lugar, se producirá un alza en los precios que impedirá mantener los derechos de entrada actuales de 750 liras. Hay, sin embargo, quien considera exagerados tales peligros.

Austria-Hungría. Gracias á las últimas lluvias y á la temperatura que domina ha mejorado el estado de las cosechas, continuando los precios de los cereales sin variación. En Rumanía y Bulgaria el aspecto de las cosechas es bueno y los rendimientos que se esperan hacen prever que se resarcirán de la mala recolección del año pasado, por cuya razón son por el momento muy limitadas las exportaciones del trigo y del maíz.

Rusia. El estado de las cosechas es satisfactorio particularmente en la región meridional. Las exportaciones de trigos rusos son escasas por la competencia que les hacen los Estados Unidos y república Argentina. Estados Unidos. Las noticias de las plantaciones de invierno son favorables á la buena producción, á excepción del Ohio, donde la mosca ha causado serios daños. En los trigos de primavera será inferior á la del año último. En la República Argentina el tiempo es bueno para las cosechas, habiendo aumentado mucho la exportación de los trigos. De una manera general, y por lo que aquí se dice y escribe, las perspectivas actuales de las cosechas de granos son como sigue: Francia, medianas; Bélgica y Holanda, de regulares á bastante buenas; Alemania, Austria-Hungría, Rusia, Dinamarca, Suecia y Noruega, bastante buenas; España, Italia, Rumanía, Turquía y

Bulgaria, buenas, y en la República Argentina, satisfactorias.

En los mercados de granos extranjeros los precios se sostienen no obstante la presión que ejercen los bajistas. Como ya sólo faltan doce ó trece semanas para que la Europa y América del Norte recojan sus cosechas, los periódicos de esta nación hacen cálculos sobre la cantidad de trigo que llegará á los puertos franceses durante los meses de mayo, junio y julio y creen que para entonces habrá un stock bastante crecido, lo mismo que en Inglaterra.—A. Blavia.

Contra la Ley

Haec pocos días al ocuparnos de la instrucción nueva para la reanudación de contribuciones, decíamos que era tan despoética que no se hubiera atrevido á firmarla el emperador de Rusia, ni hay Gobierno de país civilizado que proceda en esa forma; pero añadíamos que aún nos daríamos por satisfechos si el Gobierno se concretaba á la aplicación de la Ley, pues temíamos que cometería mayores desastros, convirtiendo á los capitanes generales ó á los obispos en agentes recaudadores y á los consejos de guerra en tribunales administrativos.

Pocos días han pasado desde que expresábamos aquellos temores hasta que el capitán general de Cataluña ha publicado un bando olvidando las leyes que podían servir de amparo al ciudadano. Y como ese bando, aunque lo firma el general, lo ha dictado el Gobierno, poco tardaremos en verlo reproducido por el capitán general de Burgos y dirigió contra Logroño. He aquí la parte del bando que no afecta al castellanismo.

En el artículo primero se declara el estado de Guerra. Artículo 2.º Como consecuencia de esta declaración, los delitos contra la seguridad é integridad de la patria, los de rebelión y sedición y sus conexos, así como todos los que directa ó indirectamente afecten al orden público, serán juzgados en Consejo de guerra; y cuando estos delitos sean flagrantes, se castigarán en juicio sumarísimo, ejecutándose desde luego las penas impuestas cualesquiera que éstas sean, si cuando se ejecutó el delito no se hubieran cumplido los preceptos del Código de justicia militar, mereciendo los fallos recaídos mi aprobación.

Artículo 6.º Serán considerados reos de los delitos citados en los artículos anteriores, los que, por cualquier medio incluso el de la imprenta, exciten ó induzcan directa ó indirectamente á cometerlos. Artículo 7.º Quedarán también sometidos á los preceptos de este Bando los que entonaren ó ejecuten canciones, piezas musicales ó composiciones de cualquiera otra clase que directa ó indirectamente exciten ó induzcan á cometer algunos de los expresados delitos.

Artículo 8.º La resistencia y las dificultades que directa ó indirectamente se opongan al pago de contribuciones, impuestos y tributos serán castigados con sujeción á los preceptos de este Bando.

Artículo 9.º Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en lo que no se oponga á este Bando, teniendo para ello presente lo prevenido en el art. 24 de la Ley de 23 de abril de 1870, reservándose por último el avocar á mi conocimiento, cualquiera otra clase de delitos ó infracciones que considere oportuno.

El capitán general cita la ley de Orden público de 1870, por ser la única vigente para estos casos; y para que se vea cómo se aplica esa ley, vamos á copiar el citado artículo 24 y siguientes de dicha ley de 23 de abril de 1870: Artículo 24. Todo funcionario ó Corporación, cualquiera que sea su autoridad ó cargo, prestará inmediatamente, así á la autoridad militar como á la civil, el auxilio que éstas le pidan para sofocar la rebelión ó sedición y restablecer el orden. El funcionario ó Corporación que no prestare inmediato auxilio á la autoridad superior militar ó civil será en el acto suspendido de su empleo y cargo y reemplazado en él interinamente hasta la resolución del Gobierno, á quien se dará cuenta al efecto; todo sin perjuicio de las penas en que incurra por consecuencia del procedimiento que se instruirá para depurar su responsabilidad ó irresponsabilidad criminal.

Art. 26. La autoridad militar, á la vez que adopte las medidas comprendidas en los artículos precedentes, y que restablezca el orden y el prestigio de la autoridad á todo trance, dispondrá que inmediatamente se instruyan las causas á que haya lugar, y se formen los Consejos de guerra que han de fallar las que correspondan á la jurisdicción militar, según lo que expresan los artículos siguientes: Art. 27. Los Consejos de guerra ordinarios fallarán las causas en que, siendo la rebelión de carácter militar aparezcan reos de estos delitos, ó sus auxilios, militares de mar y tierra en activo servicio, cualquiera que sea su situación y categoría. Las causas á que se refiere el párrafo anterior se considerarán de carácter militar cuando los rebeldes ó sediciosos estén mandados por jefes militares, y cuando el movimiento se inicie ó sostenga por fuerzas armadas del Ejército ó de la milicia popular.

Art. 28. También quedan sujetos á la jurisdicción de los Consejos de guerra ordinarios, con arreglo á Ordenanza, los jefes, los oficiales de la milicia popular armada ó los que en su defecto y de cualquier modo hagan veces de tales, y los rebeldes ó sediciosos que en número mayor de 12 individuos se levanten en armas ó sostengan con ellas la bandera de la rebelión y sedición en despojado, si fueren aprehendidos por fuerzas públicas, sean ó no del ejército permanente, destinadas á su persecución, ya por las autoridades militares, ya por las civiles. Los jefes principales de una rebelión ó sedición armada, de carácter no militar, durante el período de guerra, quedan también sujetos al Consejo de guerra ordinario.

Art. 29. Todos los demás milicianos populares armados, y los que sin pertenecer á la milicia popular tomen parte con armas en una rebelión ó sedición y en población, sean éstas ó no de carácter militar, si hicieron resistencia á las fuerzas públicas, serán juzgados y sentenciados también por el Consejo de guerra ordinario, siguiéndose en el procedimiento los trámites que señalan las ordenanzas militares y disposiciones especiales que lo determinan.

Art. 30. Todos los demás que se consideren responsables en cualquier concepto de los expresados delitos de rebelión y sedición serán juzgados y sentenciados por la jurisdicción comanda y conforme al procedimiento á que por esta ley ha de ajustarse. En su consecuencia, si instruidas las diligencias sumarias por mandado de la autoridad militar, apareciesen complicadas como reos de los expresados delitos personas no comprendidas en los tres precedentes artículos, los fiscales de las causas harán expedir inmediatamente los oportunos testimonios del tanto de culpa, y los remitirán al juez de primera instancia que corresponda por conducto de la autoridad militar superior, la que con toda seguridad pondrá los presuntos reos á disposición de dicho juez de primera instancia para los efectos de justicia.

Torreclilla

Ampliando la noticia que di por telegrama, Marquina Sáenz del Prado, hoy puedo comunicar los siguientes datos: En la mañana de aquel día fué con la familia de don Romualdo Nestares á tomar las aguas al Establecimiento de Rivas los Baños que es de la propiedad de don Sg. Nestares y que también acudió á dicho sitio y una vez que bebieron tan saludables aguas, regresaban á sus casas y al pasar el puente que da acceso al Establecimiento, la desgraciada Marquina que iba la última de la comitiva, no se sabe si sufrió algún accidente ó fué intencionadamente—aunque es más presumible la primera hipótesis—el resultado fué que sus acompañantes al volver la vista al puente, vieron que la corriente del Iregua arrastraba á la infeliz joven y aun cuando emprendieron veloz carrera por las orillas al objeto de alcanzarla y llamar la atención á grandes voces de las pocas personas que por allí había no lograron salvarla. Al fin pudo ser extraída ya cadáver como á dos kilómetros de Riva los Baños, por los arriados jóvenes Ángel García, Manuel Moreno y Florencio Martínez de Pinillos.

Constituido el Juzgado de instrucción en el sitio donde fué sacado el cadáver, se procedió al levantamiento de éste y conducción al depósito del cementerio en donde se practicó la autopsia el domingo por los reputados médicos don Jaime Pons, de Torreclilla, y don Cristóbal Tobías, de Villanueva. Del informe de ambos profesores se deduce que la muerte de la joven Marquina Sáenz del Prado fué debida á hemorragia cerebral á consecuencia de la cual cayó al agua por el desvanecimiento. De modo que huelgan, ateniéndonos al informe pericial, los comentarios que al principio se hicieron, de probabilidad de suicidio.

El entierro tuvo lugar á las 5 de la tarde del mismo domingo, asistiendo buen número de personas para rendir el último tributo á la finada. Enviamos el más sentido pésame á la afligida familia, á la que deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo como inesperado accidente.—El Corresponsal.

España en la Exposición

Un solo pabellón extranjero abrió ayer sus puertas, no al público en general, sino á un considerable número de privilegiados; este pabellón era el de España, situado en la calle de las Naciones, entre el de Alemania y el de Mónaco. El pabellón regio inaugurado ayer, es del más puro estilo del Renacimiento español. Los detalles de su construcción se han tomado de diferentes monumentos históricos y artísticos: la fachada de la Universidad de Alcalá, construída por Rodrigo Gil de Oñuñón en 1553; la fachada principal del Alcázar de Toledo, construída al célebre Alfonso de Cobarrubias por Carlos V, cuando este monarca transformó en suntuoso palacio la antigua fortaleza construída por Alfonso X; la Universidad de Salamanca, uno de los modelos más acabados del género llamado plateresco.

resco, que dieron á conocer en aquella época los ensayos de Enrique de Egas en Santa Cruz de Toledo, y el palacio de los condes de Monterrey, propiedad de la casa duca de Alba, notable por su magnífica crestería construida en 1534.

Todas esas obras maestras inspiraron los detalles en la concepción del edificio ó han sido exactamente reproducidos en su construcción.

El duque de Sexto, presidente de la Comisión Española, y el marqués de Villalobar, Comisario de España en la Exposición, recibieron ayer tarde á los convidados en una de las salas de la planta baja.

Allí vimos á la plana mayor de la representación española: el embajador, don Fernando León y Castillo y el alto personal de la Embajada; el Cónsul General don Edmundo Todá; el delegado de Hacienda don Guillermo Martí; el presidente, secretario y numerosos vocales de la Cámara de Comercio.

La colonia española estaba dignamente representada: banqueros, comerciantes, propietarios, periodistas, pintores, de todo había, y principalmente hermosas y elegantes damas.

Pero entre los convidados no había sólo españoles. Vimos muchos personajes del mundo oficial francés, individuos de diferentes embajadas y distinguidos señores de la alta sociedad cosmopolita.

Mr. Alfred Picard, Comisario General de la Exposición, fué de los que honraron con su presencia el acto inaugural del pabellón de España. También vimos al príncipe Roland Bonaparte, á muchos individuos de la nobleza de Francia y muchos títulos de Castilla, entre ellos el famoso conde de la Alameda.

El interior del palacio forma una especie de patio cubierto, cuyos bajos presentan una serie de pórticos, por los cuales se pasa á las vastísimas salas, que corresponden á las dos principales fachadas.

Una ancha escalera conduce al piso principal, donde corre una galería en torno del patio y se abren también dos grandes salas, ricamente adornadas, como las de la planta baja, con magníficos tapices, armaduras y otros objetos de inestimable valor.

Dicha escalera, con motivos exactamente reproducidos de la Universidad de Alcalá, es una preciosa muestra del arte del Renacimiento.

En una de las salas del primer piso había ayer un rico ambigü, para el lunch con que el duque de Sexto obsequió á sus convidados.

Al pie de la escalera, una estudiantina estuvo tocando alegres motivos españoles. Este palacio no está destinado á instalaciones particulares. Está ocupado enteramente por la exposición de arte retrospectivo, para la cual la Reina regente ha prestado la mayor parte de los objetos aquí reunidos y entre los cuales llaman particularmente la atención las magníficas colecciones de tapices procedentes del palacio real de Madrid.

Las más importantes son las que pertenecen á la conquista de Túnez en oro y lana, ejecutado su tejido en 1546 con arreglo á los cartones de Juan Vermeiren, el pintor flamenco predilecto de Carlos V.

En el primer piso se halla el dosel del trono de esta monarca, y bajo el cual hay un bajo relieve que representa á la familia real de España.

El gobierno también ha enviado curiosidades antiquísimas de los museos nacionales, ricas túnicas, viejas armaduras, armas y otros objetos.

Estas riquezas están colocadas en vitrinas, donde el público podrá admirarlas desde hoy.

A la salida del pabellón, no se oían más que alabanzas, realmente justas.

De allí nos trasladamos á las salas del Palacio de la Industria destinadas á las secciones españolas. Las instalaciones particulares están atrasadísimas, pero la disposición general quedó lista hace tiempo.

Según los datos recogidos, España expone en diez y seis grupos. El I y III (educación y enseñanza y procedimientos generales de las Letras, Ciencias y Artes), se halla situado en uno de los palacios del Campo de Marte.

El grupo II (Bellas Artes) ocupa cuatro salas del Palacio de los Campos Elíseos.

Los expositores de los grupos IV y V han sido instalados en un pequeño pabellón situado cerca de la avenida de Suffren y en el anejo de Vincennes.

La ingeniería se halla en una de las galerías altas del palacio del Campo de Marte.

LA UNIÓN NACIONAL

Los riojanos en Cádiz

Señor Director de LA RIOJA Logroño.

Al enterarnos por la prensa diaria, de la enérgica actitud adoptada por sea provincia con motivo de la publicación del patriótico manifiesto de la Unión Nacional, los que suscriben, dependientes del comercio de la cuna de las libertades, amantes del suelo que nos vio nacer y prontos á sacrificarlo por su anhelado engrandecimiento y radical regeneración, manifestamos á usted con orgullo y verdadera sinceridad, que nos hacemos solidarios de sus ideas y nos colocamos en idéntica situación declarándonos admiradores de los riojanos y defensores de los acuerdos del Directorio, protestando al mismo tiempo de la decisión de la Cámara de Comercio de esta capital que de ninguna manera representa los deseos de este Comercio y si los intereses de una Compañía subvencionada por los Altos Poderes y á cuyo presidente no se conoce ni como industrial ni como comerciante. Notificamos también que en el Centro Mercantil de esta ciudad los comerciantes no

componen sino una exigua minoría y no abarcan por consiguiente nuestras justísimas aspiraciones que son las del elemento sano del país representado por los señores Paraiso y Costa.

Cádiz, 6 de mayo de 1900.—Anselmo Rodríguez, Manuel Piqueras, Urbano García, Francisco Rivas Pérez, Víctor de la Mata, Luis Barberán, Juan Mata Blancart, Antonio Acosta, Pablo de Gracia, Francisco Galán Sáenz, Teodomiro Coveñas, F. A. Romero, Julián M. Gómez, Jacinto Arments, Javier Press, José Ruiz Gómez, F. Moreno, Jesús María, José Piqueras, Antonio Pérez, Santiago Ibáñez Clemente, Miguel Valderrábiteles, Francisco Garofa Merchán, Salvador Valiente, Antonio Gómez, Vicente Pérez Chacón, I. Troya, M. Vázquez, C. Navarrete, P. Benítez, Pascual Monreal Andrés, Miguel Reguera, Francisco Royán Gallardo, Leopoldo Camilleri Cortés, Andrés Soto, Manuel del Villar, Julián P.ña, Francisco Ramírez, Juan Pérez, José Corrales, Francisco Fernández, Carlos Araçil Cara, Bernardino Antón, José Cardiel y Ordóñez, Manuel Vergara, José Chadrado, Basilio Llanusa, Hilario Fernández, Domingo Blanco, José María Rodríguez Ruiz, Pedro María, Lucas Rodríguez, Mariano García, F. Barrera Espinar, Francisco Garibaldi, Adalberto Moreno, Celestino Palacios, Francisco López, Francisco Antons, Angel Romani, José Montero, Francisco González, Isidro Pérez Sola, Aurelio Mariscal, Rogelio Apario, Diego Valiente, Rafael Aguilera, Rafael de Isla, José Coirales, José O. Bermúdez, R. de Guzmán, Moria, L. Ureda, Felipe Sáez, Julián Tobía, José Alemany, José Pangusión Polus, Juan Cerradillo, Manuel García, Idefonso Gil, Juan López, Manuel Pérez, Isidro Norbia, Alejandro Rasio Arturo López.—(Siguen las firmas).

La filoxera (1)

La triste actualidad que tiene en estos momentos cuanto toca la plaga filoxérica se relaciona, no muvaya á ocuparnos de tan vital asunto, para desvanecer optimismos funestos para los propios viticultores, á la vez que combatiéremos los pesimismo, por perjudiciales para hacer fuerte con ánimo sereno y varonil, al difícilísimo problema económico-agrícola planteado por la filoxera, al invadir los viñedos riojanos.

Con tiempo oportuno se avisó el peligro, pero los viticultores, los organismos todos de nuestra administración, respondiendo á la idiosincrasia de nuestro pueblo, desatendieron las excitaciones de aprestarse á la guerra, recaudando fondos con que poder destruir los primeros focos filoxéricos que se denunciaron, para retrasar el daño. Pero todo fué inútil, la pasividad de todos, pudo más que la previsión de los menos y la filoxera invadió nuestros viñedos hallándonos completamente desprevenidos.

mitroses á una filoxerada, fondos que depositados en el Banco de España ó sus Sucursales, á disposición del ministro de Fomento, sirvan para atender á los gastos de combatir la plaga filoxérica.

Se objetará que el país está esquilmo, pero ajustado de buen grado que todos no pudiesen pagar el contingente filoxérico, correría igual ó aun otra suerte si no idéntica que la contribución territorial, y en las peores condiciones, hoy podrían tenerse unas 150.000 pesetas recaudadas desde el año 1896 á la fecha. (Cuán distinto sería nuestro porvenir á haberse cumplido la Ley!)

Ahora bien, hago esta historia de lo ocurrido, para probar la participación que á todos nos toca en las amarguras presentes y ver de evitarlas en el porvenir con alguna mayor previsión por parte de todos, señalando á la vez nuevos peligros tan terribles como la filoxera.

No falta quien, sin razones, encastillado en su ignorancia y egoísmo, sostiene que en su pueblo ó en su viña no puede entrar la filoxera y con tal razonamiento, se niega al pago de lo que le corresponde por ley y por humanidad.

Los pesimistas sin tan peregrinas teorías como los anteriores, fían la salvación de su riqueza vitícola en la reposición de las actuales viñas con vides americanas, sin fiarse en los sacrificios pecuniarios y profundos conocimientos que supone la tal reforma.

A unos y á otros creemos prestarles un señalado servicio, aconsejándoles se unan para allegar recursos con que combatir sin desmayo en todos los puntos que la ciencia lo aconseje, dejando para más adelante el difícil problema de la replantación con vides americanas, puesto que el sulfuro de carbono ó el sulfocarbonato potásico, aplicado en dosis culturales, es caro para el precio que obtienen nuestros vinos, y lo propio pudéramos decir respecto al método de inundación, restringido como es natural, á aquellos viñedos que por su posición topográfica y fácil conducción del agua en gran cantidad, son susceptibles de aceptar este medio de sostenerlos.

Hecha la historia de lo ocurrido hasta la fecha, y de los medios que algunos tienen por factibles, para sostener los viñedos invadidos por la filoxera, una vez que se abandonase el plan de defensa, por imperdonable apocamiento, ha de decir algo sobre el insecto que provoca la destrucción y muerte de la cepa, conocido en la ciencia zoológica con el nombre de *Phylloxera vastatrix*.

Es un pequeño pulgón que nace del huevo depositado por la hembra, en la madera del año anterior, bajo la corteza y en las resquebrajaduras del tronco de la cepa. Tiene un color amarillito verdoso y mide de 27 á 30 centésimas de milímetro de largo por 10 ó 12 de ancho. Se aviva con más ó menos rapidez según las

(1) Con gusto publicamos el presente artículo debido á persona competantísima en la materia. Por otra parte es de una actualidad tan triste por lo que recomendamos su lectura á los viticultores.

condiciones de medio, pero por regla general en el mes de abril, dando lugar á hembras sin alas, que bien se fijan sobre las hojas de la vid, en ciertas circunstancias, y principalmente en las vides americanas, ó descienden á la raíz de la planta como es el caso general en la vid europea.

La que vive sobre la hoja ó zarcillos de la vid, mediante tres mudas, se hace madre ponedora, sin el concurso del pulgón macho, que no existe en este período de evolución del insecto, reproduciéndose y pudiendo vivir hasta la caída de la hoja. En esta forma la filoxera se la denomina *glicícola*, por las agallas que forma y en cuyo interior vive.

Las que descienden y se fijan sobre la raíz se las conoce con el nombre de *radicícolas* y entre éstas, unas mediante tres mudas, pasan á *madres ponedoras*, y otras, con cinco mudas, pasan al estado de *ninfa*, que da origen al *insecto alado ó filoxera alada*, que remontando el vuelo ó arrastrada por el viento marcha á fijarse á mayor ó menor distancia sobre las hojas de la vid, depositando dos clases de huevos, de los menores salen los pulgones machos y de los mayores las hembras, que fecundadas por el macho, hacen su postura de un sólo huevo llamado de *invierno* sobre la madera del año anterior, bajo la corteza ó en las resquebrajaduras del tronco de la cepa, avivándose en la primavera del siguiente año para dar lugar otra vez á la filoxera *glicícola*, *radicícola* y á la *ninfa*, que produce la *filoxera alada*, la que coloca sus dos clases de huevos en grupos de dos ó cuatro, entre las nervaduras de las hojas ó bajo la corteza de la cepa, los que avivados dan los dos sexos y por la unión de estos el *huevo de invierno*, cerrando el círculo evolutivo de tan curioso pulgón.

En resumen, el *huevo de invierno* da origen: 1.º á *filoxeras glicícolas*; 2.º á *filoxeras radicícolas* que se transforman unas en *ponedoras radicícolas* y otras en *ninfas*, que originan la *filoxera alada* y éstas la filoxera sexuada que pone el *huevo de invierno*.

Conocida la biología del pulgón, diremos que la *radicícola* se propaga, bien por las resquebrajaduras del suelo ó saliendo á la superficie para invadir las raíces de otras cepas, desceñiendo en el suelo cuando la temperatura decrece y teme pueda perjudicarle á su existencia.

La filoxera alada, vuela y forma nuevos focos según se desprende de la biología del insecto. Da suerte que la plaga filoxérica se contagia por el suelo y se extiende á grandes distancias en su forma alada.

M. Mauricio Girard, contando con sólo ocho generaciones por año (que pueden ser más) y una postura de 30 ó 40 huevos por madre ponedora, deduce que los individuos de un solo insecto, se elevarían á la enorme cifra de 25 á 30 millones. Así se explica que el pulgón pueda dominar á la vid destruyendo sus raíces y aniquilando el vegetal.

En el mes de agosto, siendo por lo tanto conveniente hacer la campaña de extinción de los focos antes de este período, para obtener toda la eficacia que es de desear, dado el gran sacrificio que lleva aparejado el método antes dicho.

En vista de cuanto queda reseñado, toca á nuestros viticultores dar los medios para detener en lo posible la ruina de esta región, sin pensar en recursos imaginarios que sólo nosotros podemos reunir.—X.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 13 y 14. Nacimientos: Victoria Sáiz Pinairo y Antonia Velez Meló. Defunciones: Gregorio Vallejo y Vallejo, de Soto de Cameros 84 años; Víctor Rubio Salazar, de Cuzcurrita, 41 años; Jesusa Zabache Vidorreta, de Logroño 12 años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAYO 15 DE MAYO.—Santos Isidro Labrador, Torcuato, Eufrasio ó Indalecio obispos y mártires. La misa y oficio divino son de San Isidro, con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAYO 16 DE MAYO.—Santos Peregrino, obispo y mártir; Juan Nepomuceno, presbítero y mártir, y Félix y Genasio, mártires. La misa y oficio divino son de San Juan Nepomuceno, con rito doble y color encarnado. Semaneros de Sacramentos para asistir á enfermos. Redonda, D. Enrique Sánchez, Meroaderes, 29, 1.º Santiago, D. Pascual Fernández, San Agustín, 9. Palaco, D. Jorge Conde, Mayor, 107, 3.º

CULTOS PARA HOY

SANTA MARTA DE LA REDONDA.—Continúa el ejercicio de las Flores de mayo con misa rezada á las diez y por la tarde, á las seis, Santo Rosario, se hará una breve meditación con el ejercicio propio de cada día, se cantarán las flores por la capilla y se terminará con la Salve.

AVISOS Y NOTICIAS

Nos dicen de Leza de río Leza que días pasados al regreso del campo, por una cuestión bien baladí, fueron acometidos Eusebio Santos, sobrino de Faustino Díez y éste, padre político del desgraciado Lucio, por Cayetano Sáenz, hermano del criminal Roque Sáenz. La intervención de algunos vecinos evitó una nueva desgracia.

En la noche del viernes último al regreso del campo fué detenido el Cayetano Sáenz, por el juez municipal de la citada villa don Prudencio González, á quien aquél desobedeció, por lo cual, detenido, fué registrado por el guarda Manuel Martínez, ocupándole una pistola del 15 y un cuchillo de grandes dimensiones. Nos dicen también que el alcalde se encontraba presente y nada hizo en ayuda del celoso juez municipal sino escurrir el bulto, cosa que no extrañó á nadie por saberse es hermano político del Nicasio

Romero, encausado por la muerte de Lucio González.

En la citada villa las circulares sobre cachos y recogida de armas prohibidas que se publican en el «Boletín oficial», parece ser no tienen cumplimiento alguno.

AVISO IMPORTANTE

Se acaban de recibir preciosas telas para colocar en sombrillas, sobre todo un surtido inmenso de céfiros desde 350 pesetas. Se arreglan paraguas, bastones y abanicos á precios baratísimos. Gregorio Pozueta, Portales, 70.

Por medio de circular interesa el señor Gobernador civil la busca y captura de Francisco Gil, individuo que ha desaparecido de la villa de Ansejo y cuyo paradero actual se ignora.

Novedades para señora

Ya se recibieron del extranjero las altas novedades en sedería, lanería, alpaca, batistas y céfiros, á precios sin competencia, en el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Portales, 46.

En vista de la solicitud presentada por su padre don Pedro Sancho, se ha dispuesto por el señor Gobernador civil que sea reintegrada á la casa paterna en Logroño la joven orista de 17 años de edad, Francisca Sancho Ferrer, que se fugó con el actor don Carlos la Rosa y que actualmente se halla trabajando una compañía de zarzuela en Santo Domingo de la Calzada.

Sincera opinión de la ciencia médica española.

«Ha caído en nuestras manos una circular que un Laboratorio alemán ha dirigido á varios médicos españoles; exigiéndoles, á cambio de un frasco de un titulado dentífico extranjero nacido ayer, y que se cree superior á todo lo conocido, el informe que les mereció el mí me, comprándolo, sobre todo, con el Licor del Polo hace años vulgarizado en España por el doctor Orive, farmacéutico de Bilbao. Recomendamos entre comillas la opinión de colegas desconocidos. «Permítanme ustedes que les diga que es una reclamación incoherente del valor de un obsequio y un desenoimiento del ingenio industrial de los químicos de mi patria. Tal es lo que con la ruda franqueza usada en... puede responderles este su afmo...»

A estos varapalos se exponen los que creen que el África empieza en los Pirineos; los que importan solamente envases de las vidrierías alemanas, y los que finalmente se figuran que los médicos españoles sólo sirven para hacer el reclamo de productos sin mérito alguno á cambio de baratijas». Revista de Medicina Contemporánea, abril de 1900.

Según nos comunican de Cervera del río Aihama, han cesado en aquella importante villa las huelgas de alparateros por haber accedido los dueños de fábricas al aumento de jornal que solicitaban aquellos.

Se necesitan operarios y operarias.

PÉRDIDA.—El día 11 del corriente se perdió en las calles de esta población un saco que contenía tejidos, alpargatas y otros artículos. La persona que lo haya encontrado y quiera hacer el favor de devolverlo, puede avisar en la calle Mayor, pasada de Antonio el Navarro. Se gratificará.

Se anuncia vacante la titular de farmacia de Abalos.

El abogado don Agustín Reboiro, ha trasladado su domicilio al Muro de la Penitencia, letra M, piso 2.º, casa de D. Mauricio Ulargui.

Se ha establecido en esta capital el joven é ilustrado licenciado en Medicina nuestro amigo don José Faustino Hermosa, que ofrece al público sus servicios para la asistencia de enfermos. Tiene su consulta en la Fonda de «El Español», calle de la Compañía.

En la sastrería de Cesáreo Aragón, se han recibido los géneros para la temporada de verano, y especiales para los señores sacerdotes, siendo esta sastrería la única premiada en la confección de trajes talares. Portales, 102, antigua confitería de Mamerto Blasco.

En el muro de las Escuelas, 26, principal, ha establecido su taller de modista la señorita Antonia Ruiz, que procedente de Bilbao, llegó hace pocos días. En este taller se necesitan aprendizas.

En la noche del domingo pretendieron escalar unos malhechores la casa del almonista de maderas don Alejandro Aldazábal, pero fué notada su presencia en el tejado y tuvieron que huir sin conseguir realizar sus propósitos, no habiendo sido conocidos.

En el depósito de conservas de los señores Trevijano, se acaban de recibir las exquisitas morcillas extremeñas, recomendadas como especialidad para los cocidos de habas verdes, al precio de 350 pesetas kilo.—Pabellón plaza de Abastos.

Aviso al público

Los aguardientes, vinos y licores embotellados nacionales y extranjeros, que se expenden en el comercio de don José Bello, se oden á los precios que exige la competencia.—Compañía, 17.

Por esta Audiencia provincial han sido absueltos en las causas que se les seguían, Pedro Fernández Orensé, de Abalos, procesado por hurto, y Simona López Delgado, de Tobía, por injurias.

Isidro Tejero, Severo Orta, Félix Sáenz y Celestino Carranza, vecinos de Aldeanueva de Ebro, han sido condenados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno, por hurto de leñas del monte Yerga de Alfaro.

También ha sido condenado Eusebio Magaña Rodríguez, de Huéroganos, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, por causar lesiones á su convecino Julián

Ruiz Fernández, á quien deberá indemnizar la cantidad de 32 pesetas.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELEFONO 88 Logroño.

En el tren del Norte llegó anteayer por la mañana el presidente de esta Cámara de Comercio é individuo del Directorio don Carlos Amuso.

A pesar de la pertinaz lluvia, salieron á esperarle á la estación muchos individuos adheridos á aquella que dispensaron un cariñoso recibimiento al señor Amuso.

Si queréis vestir bien y con relativa economía, no dejéis de visitar la acreditada sastrería que Delfín Gómez tiene establecida desde hace algún tiempo en el Muro de las Escuelas, número 8, tienda.

Señoras y caballeros

En la camisería «La 25.000», se han recibido infinidad de dibujos en céfiros y batistas, colores sólidos, para camisas y vestidos de señora.

Antes de comprar estos artículos á otras casas que vienen anunciando grandes novedades, ved el extenso muestrario de esta casa y sobre todo sus precios.

El tiempo continúa húmedo y frío como pronosticó el astrónomo *Escolástico* para estos días. En los dos anteriores sobre todo el domingo, llovió bastante.

Por esta causa hubo de suspenderse el concierto musical del paseo.

Extracciones sin dolor. Gurra, dentista, Mercado 37, 2.º, casa de los señores de Eulate.

En el comercio de Luciano Faloón, se han recibido las más selectas novedades para trajes de caballero, en lanillas y otros géneros para la temporada de primavera y verano. San Blas, 2, y Mercado, 26.—Precio fijo.

Las últimas novedades en toda clase de adornos para vestidos, pueden adquirirlas las señoras de buen gusto, en la acreditada casa de Alejandro Puyo. Sedas y algodones para bordar, colores permanentes. Especialidad en artículos para modistas. San Blas 7.

En el juicio celebrado ayer en la Audiencia para fallar la causa instruida contra Santiago Carbonell Hernández, por el supuesto delito de expedición de billetes falsos en Haro, el tribunal de hecho dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto libremente el procesado.

La fragancia y la tonicidad producidas en la piel con las fricciones del Agua de Colonia de Orive, dan vigor y energía á los músculos, evitando el picor y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestias ni cansancio los ejercicios físicos é intelectuales. En Logroño, Piquer é hijos de Bas Pérez.

Exquisitos quesos frescos de Roquefort, Royal, Camembert, gruyer, nata, bola, crema de la crema, manchego y Port Salut. Se han recibido en los ultramarinos finos de Leiza, Portales, 32.

En el almacén de muebles de Basilio Garofa, se necesitan dos oficiales ebanistas y un tornero.

GALLETA

Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

Sucursal de Domingo Hospital, Sagasta 21

Venta al por mayor y detall de género de punto, tiras bordadas, punillitas, pañuelos, mantelerías y confección de ropa blanca para señora y niños.—Precios de fábrica.

El laborioso catedrático auxiliar de este Instituto de 2.º enseñanza don Víctor Rubio, falleció el domingo último. Su muerte ha sido muy sentida entre los compañeros, discípulos y amigos por las buenas prendas y bellas cualidades que, en vida, adornaron al finado.

Unimos nuestra pena á la que embarga á la familia del malogrado señor Rubio.

MIL PESETAS al que presente óspulas de sándalo mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª plana «Milagrosos curas é Inyección anti-trépanmáticos y Roob anti-sífilítico COSTANZI».

Novedades de temporada para señoras

Se han recibido grandes surtidos de fantasía en sedas, lanería, alpaca, batistas, satenes, céfiros y mi artículos más para vestidos de primavera y verano. Géneros linos propios para la confección inglesa «hechura sastre» y toda clase de tejidos á precios muy económicos, en el comercio de Pedro Labad y Hermano.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las *PASTILLAS* de S. CASPES, de mentol y Eucalipto. A la 1.ª pastilla notará gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, 4 150 Ptas. caja.

En el detall de Román Murgueta, se ha recibido un precioso surtido en corsets desde 150 pesetas uno. También en colección en abanicos japoneses y caballero. Cinturones para señora y caballero. Mercado, 45 y Sagasta 8. Por mayor, muro de las Escuelas, 3 y 5.

Se venden en buenas condiciones dos coches para carrera ó servicio de estación uno de 12 asientos interior y otro de 8. Diríjirse á Manuel López, carretero, Muro de Carmelitas.

Vinos finos.—Cosecha 1891. BLANCO estilo Sauternes. TINTO DE MESA, del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta. Único depósito: Ultramarinos finos Blanco y Negro.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Logroño en la acreditada farmacia de don Patricio Gómez

Correspondencia de Venecia

Recibimos de Venecia una carta del más grande interés, que nos apresuramos a publicar con la esperanza de ser útiles a nuestros lectores.

La señora Magdalena Perer de Stratta, calle de San Martín, 2.357, había sufrido cruelmente como madre, a causa del gravísimo estado de salud de su hijo. Este ha sido curado radicalmente y la carta que la señora Perer nos escribe sobre esto, nos da un testimonio de la eficacia de una medicina que se encuentran en las farmacias de las píldoras Pink del Dr. Williams.

El mal resultado de todas las medicinas usadas en casos parecidos y que me habrían sido recomendadas, era tal que estaba ya desesperada, cuando me fueron indicadas las píldoras Pink, única verdadera causa de su restablecimiento.

En los niños y también en las personas de más avanzada edad, la anemia produce por una gran debilidad de la sangre, puede acarrear muy graves consecuencias y facilitar el acceso de enfermedades agudas, que serán tanto más peligrosas, cuanto más débil es el temperamento. El fortificar la sangre es, pues, prevenirse contra muchas enfermedades, y además será el medio más seguro para la pronta curación en la convalecencia. Las epidemias se ceban principalmente en las personas débiles, y las consecuencias peligrosas de la influenza, que ha hecho tantas víctimas, podrán evitarse por el uso de las píldoras Pink ó de todas maneras, sus ataques serán menos violentos y las consecuencias menos funestas.

Las píldoras Pink se hallan de venta en casa de Patricio Gómez, Logroño y principales farmacias, al precio de Ptas. 4 la caja, ó de Ptas. 21 las 6 cajas. (Representante para España, Fraus Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona.)

LIBROS Y PERIODICOS

El número 18 de la ya popular revista *Por los Mundos*, que se ha puesto á la venta en esta semana, es notable. Además de una portada en colores contiene más de veinte grabados e interesantes informaciones. *Por los Mundos* es la única revista semanal ilustrada de España que publica dos folletines encuadernados y que tiene veintiocho páginas de lectura. Su precio: 20 céntimos.

Nuestro querido colega *Blanco y Negro*, que cada día alcanza mayores progresos en la perfección y belleza del color, publica esta semana un interesante y variadísimo número, deduciendo una especial y completa información á todos los sucesos ocurridos recientemente. Les firmas de Méndez Branga, Muñoz Lucea, Estévan, García y Rodríguez, y Xaudaró el gran prestigio de trabajos y notables planas en color.

Recomendamos á nuestros lectores la interesante obra *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo cuaderno segundo nos ha sido enviado: es una enciclopedia completa, muy sintética y de gran utilidad para todas aquellas personas amantes del idioma patrio. Los pedidos deben dirigirse al Director gerente, don Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA

Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis á los pobres.

BUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, ortodoncia, etc. Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos.
Marqués, 39. pral. Logroño.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑES
Madrid, 14

En el entierro del señor Bosch han celebrado una animada conferencia los señores duque de Tetuán, Martínez Campos y Romero Robledo.

Se desmiente la agitación carlista en Cataluña.

PRISIONEROS

Telegrafían de Manila que han sido libertados otros 208 prisioneros españoles, entre ellos dos oficiales.

Ya sólo quedan por rescatar 60, la mayoría de los cuales son paisanos.

TRANQUILIDAD

Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, reina tranquilidad en todas las provincias.

Embajadores

La Reina ha firmado las cartas credenciales para los señores Dupuy de Lome y duque de Mandas, como embajadores de Roma (Quirinal) y Londres.

Funerales

El entierro del señor Bosch y Fustegueras ha sido sencillísimo. Presidían el duelo el general Martínez Campos como presidente del Senado, el duque de Tetuán, ministro de Gracia y Justicia y otros.

Condujosele á la estación, para ser enterrado en Bonillo.

La reunión de Cortes

El señor Romero Robledo ha conferenciado con los señores Gamazo duque de Tetuán y Canalejas, interesándose que se reúnan las minorías para pedir á la Reina la reunión de las Cortes.

Todos ellos se mostraron conformes en la necesidad de hacer la petición y de que se reúnan inmediatamente las Cortes, pero están disconformes en algunos puntos que pueden hacer fracasar la idea.

Sólo el general López Domínguez desea que la reunión de minorías se celebre, aunque no asista la liberal.

En el caso de que la idea fracase el señor Romero Robledo se propone dar un enérgico manifiesto al país explicando las causas de su petición y las gestiones que ha practicado para conseguirlo.

Bolsa

	COTIZACIÓN del 12 de hoy	de hoy
4 por 100 interior al contado.	71'40	71'05
» » fin de mes.	71'40	71'00
» » exterior.	78'10	77'60
» » amortizable.	79'20	78'90
Cubas 1888.	84'25	83'85
» 1890.	70'30	70'00
Aduanas.	102'90	103'00
Filipinas.	89'15	89'10
Banco de España.	510'00	510'00
Cambio con París.	28'50	28'55

Madrid, 14—8 n.

La Cámara de Comercio

Para mañana está citada la Cámara de Comercio de Madrid á junta extraordinaria con objeto de tomar acuerdos, á consecuencia de la circular del señor Gasset amenazando con disolverla.

Lo que dice el ministro

Habiéndosele dicho al señor Gasset que ha cambiado radicalmente de opinión respecto á las Cámaras desde que es ministro, y que las confunde con la Unión Nacional, ha declarado, que su criterio es el mismo y que hay muchas Cámaras que mantienen á la Unión Nacional.

Añade que sostiene hoy como siempre ha sostenido que debe aplaudirse á las Cámaras cuando juntas ó separadamente se encaminan al fomento de los intereses generales del país, pero que se las debe condenar cuando predicán la resistencia al pago de los tributos por ser un sistema disolvente y anárquico.

Una querrela

Según noticias de Zaragoza parece que el señor Paraiso piensa querrelarse contra el señor Gasset, por entender que algunos conceptos de su última circular encierran calumnias contra las Cámaras de Comercio.

Uno que se opone

Se asegura que el señor Sagasta ha contestado ya al señor Romero Robledo, manifestándole que se opone á que se pida á la Reina la convocatoria de Cortes.

Temores

Los Estados Unidos envían nuevos refuerzos á Cuba, por el temor de que ocurra una sublevación.

Tranquilidad

Continúa la tranquilidad en toda la Península.

Ingleses y boers

Antes de terminar sus sesiones el Parlamento de Pretoria, ha tomado el acuerdo de dirigirse á los Gobiernos extranjeros, declarando que aquellas repúblicas se han visto obligadas á tomar las armas para rechazar la invasión que preparaban los ingleses.

Corre el rumor en Londres de que en Durban se ha librado un importante combate, cuyo resultado se ignora aún.

A pesar de los informes optimistas que llegan de Africa respecto al avance de las tropas de lord Roberts, reina en Londres bastante intranquilidad.

Zaragoza, 14—9'30 n.

Protostando

El señor Paraiso, como presidente de esta Cámara de Comercio, telegrafía á las de España que el honrado patriotismo de todos estos organismos exige una pública rectificación de las calumniosas suposiciones que encierra la Circular publicada por el Gobierno en

aquello de que las Cámaras de Comercio encubren los fraudes y que tienen asalariadas las turbas para la producción de motines.

El «Diario Mercantil» de ésta, publicará mañana un artículo de tono mesurado, pero enérgico, debido á la pluma del señor Paraiso, rechazando las injuriosas suposiciones que encierra la Circular del Gobierno que el señor Gasset ha hecho publicar en la «Gaceta»

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1868)

Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Costureras Se necesitan en la sastrería de Carlos Soler, calle de la Compañía, número 12.

Se arrienda el piso primero de la casa número 1, de la calle del Norte, nuevo, con dos cocinas y á propósito para familia numerosa ó dos bien unidas. Informará don Manuel Oteiza, en la fábrica de aguardientes de la misma calle.

Venta de fincas Luciano Arana, encargado de las botegas de M. F. Heredia, vende las fincas que posee en San Sol (Navarra) y Can Vicente (Logroño), juntas ó separadas. Para tratar, con el dueño en Logroño.

LA MAGDALENA

calle de San Blas, núm. 13.—Logroño

Servicio de comidas lo más económico posible. Venta de vinos finos y licores por mitad de precio. Café inmejorable á 20 céntimos de peseta y no. Licores superiores de todas clases desde 5 céntimos á 20 inclusive. Acudid á ella y veréis que Magdalena cumple lo prometido.

Oficial de confitería Desea colocarse dentro ó fuera de la capital. Dirigirse á Bartolomé Segura, en Soto de Cameros.

Oficiales de zapatero Se necesitan en la zapatería de Casimiro Alvarez, en Laguardia.

Modista

Asunción Gómez Fajardo, tiene el gusto de ofrecer á su antigua clientela y al público en general, sus servicios en la plaza del Mercado, número 24, principal, donde á su regreso de Madrid tiene su residencia.

Verdaderas gangas

Vacas suizas, holandesas y montañesas de gran producción de leche y precios al alcance de todos, desde el más económico hasta 1.500 ptas

Terneros para padres, de pura raza suiza y holandesa, muy baratos

Nadie puede competir con la ganadería de MAYORAL, Logroño.

Coches Desde 1.º de mayo ha quedado disuelta la sociedad de alquiler de coches de Valluerca y López, quedando á un lado del primero, á quien pueden dirigirse los avisos, Calle de Cabal ó la 37 ó á su casa, mayor, 117, 3.º, ó al café de la Unión (antes Universal). Se admiten abonos.

Guillermo Terry y C.º

COMERCIANTES IMPORTADORES

ALMACENISTAS DE VÍVERES

Cuba, 63, esquina á Teniente Rey

CORREO, Apartado 47.

CABLE, Terry.

HABANA

Reciben consignaciones de conservas vegetales sobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100.

Escon adelantados del valor aproximado de las mercancías al recibirse de documentos y ofrecen verificar ventas rápidas á los precios más altos del mercado.

REFERENCIAS
Sellers E. Sáiz é hijos, Madrid, Banqueros
A. Gineñas é Scos, Londres.

Salón de la Moda de Leonor Bernedo

Gran exposición de sombreros modelos para señoras y niños y un inmenso surtido en todo lo concerniente á dicho ramo.—PORTALES, 34.

Profesora de bordados

Otrosos servicios con puntualidad cuantos encargos se la confían. Dará lecciones de bordados en blanco y color, todo á precios módicos. Muro de las Escuelas, letra G, 4.º, derecha.

Panteones en venta Los hay de varias clases. Dirigirse á la calle de Carnicerías, 21, technería, y plaza de la Constitución, 23, á Casimiro Prado.

ABONOS

Materias primeras para la preparación de abonos de la casa Amadeo Gros, de Barcelona, Princesa, 21.

PRODUCTOS GARANTIDOS BAJO ANÁLISIS

Potasas, Nitrato sosa, Sulfato Amoníaco, Fosfatos minerales, Escorias Thomas, Superfosfatos de todas graduaciones, Sulfato hierro, Acido sulfúrico de todas graduaciones, Azufre (varias marcas), Sulfato cobre y toda clase de productos químicos.

Envíos desde Bilbao y Pasajes para surtir á toda esta región con economía de portes.

Instrucciones impresas, gratis. Para noticias y pedidos, dirigirse al representante para la Rioja y Navarra,

ANDRES PONS.—LOGROÑO

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro ó los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

NODRIZAS

Hay una que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura, con leche de un mes y buenos informes. Darán razón en la imprenta de este periódico ó en la calle de Herrerías, 34, 2.º

Para criar en casa de los padres ó en la suya, de Elciego (Alava), hay una de 26 años, casada y leche de dos meses. Informará, José Romero, en Elciego.

Hay una natural de Torrecilla, de 24 años de edad y cuatro meses de leche, que desea criar en su casa ó en la de los padres del niño. Calle Mayor, 42, segundo, informará.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

RÍO NEGRO

efectuando su viaje en 23 días.

Se admite carga y pasajero. Dirigirse á la Agencia de Chargeurs Reunis, en Pasajes.

Arriendo de yerbas en Mendavia

Se arriendan las yerbas destinadas para ganado lanar en la Granja de Imas, de esta jurisdicción, donde suelen pastar sobre mil docientos cabanos. Los que deseen informarse del precio y condiciones, pueden dirigirse á la que suscribe, durante el presente mes.

Mendavia, 12 de mayo de 1900.—Agueda Mauldon.

Se arrienda

una cochera, una cuadra y un local espacioso, con luces al Mediodía; propio para almacén. Informarán, Muro de los Reyes, 5, entresuelo.

Planta de tomate

Se vende en la huerta de Munilla, junto al cementerio de esta ciudad.

Guarnicionero

En casa de Pelegrín Urzay, en Nájera, hace falta un dependiente guarnicionero que sepa cumplir con su obligación. Pueden dirigirse á dicho señor.

Casa en venta

En buenas condiciones se vende la casa núm. 104, de la calle Mayor. Informará el procurador don Víctor Abaytua, Mercado, 14.

Hotel París

Estación, 4, Logroño

Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas á todas horas. Cubierto de dos pesetas en adelante. Servicio á la carta. Precios módicos.

Gregorio Iturbe y Sabroso

(Sucesor de Ouri)—HARO

Participa á su numerosa clientela, que en breve trasladará su acreditado establecimiento de CONFITERIA, CERIA y CHOCOLATES, en la misma calle de la Vega, donde actualmente está domiciliado, al número 9, frente á la farmacia de Medina, y cuya reinstalación será completa para el mejor servicio de sus parroquianos.

Arriendo

Se hace del piso segundo del muro de las Escuelas, 26. En el entresuelo de la misma, informarán.

Vino viejo de cosechero

se vende á 4 pesetas la cántara. Acóste vieja ó 22 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbola, Muro del Sieto, 21

PIANO

Por ausentarse su dueño, se vende un piano casi nuevo, de sólida y elegante construcción, de siete octavas, con clavijero de hierro y candelabros de madera de palo santo y cuerdas semilibrales.—Informarán en esta Administración.



Pulverizador con privilegio exclusivo

DEL SACERDOTE CANDEO

ÚNICO IMPORTADOR PARA ESPAÑA

FELIPE DE AZCÁRATE

Calle de Astarloa, J.—Bilbao.

PRECIOS: Pulverizador con 4 boquillas 1 llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 de manguera de caucho para la succión, 25 pesetas.

Recipientes en madera, de cabida de 20 litros con sus correas, ganchos, etc., para llevar al hombre, 9 pesetas.

Zarzaparrilla Lanzagortia

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta.

Morcedo, 63, farmacia.

La Parisienne

ANITA DE PABLO

acaba de llegar de su viaje de compras, durante el cual ha adquirido las novedades de sombreros y adornos para señoras y niños, con arreglo á la última moda, de primavera y verano



EL SEÑOR

DON VALENTÍN TEJADA RAMÍREZ

FARMACÉUTICO DE LAGUNILLA

falleció á las 9 de la noche del día de ayer, á los 50 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Inés González, su hija doña Agustina, hermanos don Francisco y doña Escaración, hermanos políticos doña Elisa Fernández y don Pedro León Fernández, y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Lagunilla, 14 de mayo de 1900.

La única legítima medicación natural alcalina de Vichy, que tan maravillosos resultados produce con sus aguas embotelladas, es la de los renombrados manantiales:

Vichy Hópital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy Celestins, para las enfermedades de las vías urinarias (arenillas, diarreas, betes, gota, reuma, etc.)

Exijase siempre el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

SASTRERIA MODELO

Trajes y gabanes a medida pa a caballeros

Confección especial y corte elegante por un reputadísimo cortador adquirido recientemente.—Surtidos inmensos en lanillas, estambres, vicuñas, gargas, driles y piqué, todo de última novedad y á precios muy económicos.—Trajes á medida de 8 duros en adelante, con buen género y confección esmerada, en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Medias, armures y paños para mantos y sotanas y confección especial para esta clase de prendas.

Pedro Labad y Hermano.—Comercio de tejidos

Abonos para viñas

La fábrica «La Verdad» de Logroño, recomienda á los agricultores el uso de los abonos químicos-minerales en los viñedos; gastada la clase especial de viñas de esta casa y veréis los resultados por las materias fertilizantes que contiene.

Abonos para cereales, hortalizas, frutales y demás plantas y arbustos.

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz

Depósito de cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander

MARTINEZ LACUESTA

VEGA, 27.—VINOS.—HARO

Elaboración esmerada.—Servicio á domicilio

Depósito en Santo Domingo, Don Miguel Poves

Primera casa para la venta de Camas Inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ounas, Sillas, VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAGNA ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Única casa en Logroño, LA GRAN BRETAGNA PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

LA TOS FERINA

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

ARABE COLIS, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable a los «asmáticos», que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.

Depositorios Barandiaran y Compañía. BILBAO.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DE TORRES MUÑOZ ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Cajas de 0:50 y 1 peseta y latas que resultan más económicas a 5 ptas. SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO Costanzi

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación roobante y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Emorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrones uretrales, cálculos, retención de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancias Mercuriales alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurables se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el Frasco, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1:00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, don Patricio Gómez, San Blas, 9 y don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, núm. 21.

DOLOR

Dicho Sr. Ramon, autor de las citadas especialidades y del APARATO CONCENTRADOR para combatir la esterilidad y las desviaciones uterinas (descenso, ladeamiento y acodamiento de la matriz) recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 los días 13, 14, 15 y 16 del corriente en MADRID (HOTEL PENINSULAR.—MAYOR, 43) y los días 18 y 19 en ZARAGOZA (HOTEL UNIVERSO.—D. JAIME I, 52).

Pescadería Sevillana

JOSÉ MONTERO Calle de la Compañía, número 14 En este establecimiento se expenden pescados frescos del día.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCAS. TÉS 77 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, núms. 18 y 20, Madrid

¡Ojo, guarnicioneros! ¡Gangal! Se vende una partida de guarniciones procedentes de tranvía. RAZÓN: RIEGO, 18, 3.º, 1.ª Barcelona (Gracia)

TOS

Desaparezca con las pastillas pectorales de Rincón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y presión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea, sold y azúcar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Mercedes Iñiguez, Mercado, 91.



BUENAS COLOCACIONES

EL PORVENIR ASEGURADO Escuela Práctica Politécnica, Barcelona Los señores que deseen colocarse bien y asegurar su porvenir obteniendo una carrera oficial sin necesidad de separarse de su domicilio ni gastar en Libros entendiendo por el correo; pueden dirigirse a este Centro que con muy pocos sacrificios obtendrán la carrera que deseen. advirtiendo que este Centro cuida de colocarles una vez obtenido el título de la carrera. Las carreras que pueden estudiarse sin separarse de su domicilio son: Procuradores de los Tribunales del Reyno, Secretarios de Ayuntamiento, Contadores de fondos, Secretarios de Juzgado, Tenedores de libros, Agrimensores, Correos, Telégrafos, Maestros elementales, etc. etc. La Correspondencia a su Director don Manuel Clarament. Plaza Nueva, 8. Barcelona.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCORFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 1, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar. Imprenta de LA RIOJA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL Premiada en varias exposiciones ÚNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja a la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana, 11, Farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y yodo. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Relámpago y Azufradora TORPILLAS DE V. VERMOREL LAS MAS CONOCIDAS.—Premiadas en Francia y España REPRESENTANTE PARA LA VENTA D. RICHARD TUDELA (Navarra) En dicha casa se encuentran las máquinas y navajas para injertar y toda clase de piezas que se necesitan para cambiar los aparatos y componerlos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK Purgativos, Depurativos y Antisépticos Contra el ESTREÑIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS: JAQUECA — MALARIA — PESADEZ GÁSTRICA CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores. Paris, 17, LEROY, 91, Rue des Petites-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de mayo, salvo contingencias, serán los siguientes: LÍNEAS DE CUBA y MÉJICO.—El día 20 saldrá de Santander y el 21 de Cornua el vapor REINA MARÍA CRISTINA, capitán don A. Casquero. El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor MONSERRAT capitán don S. Castellá. LÍNEA DE VENEZUELA y COLOMBIA.—El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor ISLA DE PANAY, capitán don A. García. LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 17 saldrá de Barcelona el vapor MONTEVIDEO, capitán don L. Camps. LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, capitán don S. Moreno. LÍNEA DEL BRASIL y PACÍFICO.—El día 1.º saldrá de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, capitán D. A. Morroy. LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor CIUDAD CONDAL, capitán don I. Plá. LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, capitán don P. Mir. LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes, acúdase: En Logroño, al Agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía núm. 21, (esquina al muro de los Reyes), piso segundo.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LA AMUEBLADORA MUEBLES, SILLERÍAS, TAPICERIA Y CORTINAJES ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES Taller, Juan Lobo, núm. 2.—Almacén, Mercado, núm. 73 —Teléfono, núm. 80 Completo surtido de toda clase de muebles, con un 20 por 100 de economía sobre los precios de otras poblaciones aceritadas en esta industria. Se real en cada caso de todas clases de mobiliarios de todas las estilos y formas que se deseen, a precios tan reducidos que todo el que tenga que amueblar una casa debe visitar «La Amuebladora» para poder apreciar los trabajos que ejecuta y la economía que se obtiene comprando los muebles en dicha casa. — Leds y confabuló especial de cortinajes para gabinetes, salones, comedores, despachos, vestíbulos y bocas-alcobas a la italiana. (LA AMUEBLADORA) — BASILIO GARCÍA. — MERCADO, 73

Grandes almacenes de EL SIGLO BARCELONA Acaba de publicarse el magnífico y extenso CATÁLOGO GENERAL de las Novedades de Primavera y Verano Con sólo llenar el ADJUNTO CUPON y remitirlo bajo sobre franqueado a los Sres. CONDE, PUERTO Y COMPAÑÍA GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO.—BARCELONA Se remitirá GRATIS un ejemplar del Catálogo a quien lo solicite escribese con claridad el nombre y dirección EL SIGLO D. Calle de Habitante en Provincia de BARCELONA

LA ELÉCTRICA Grandes talleres electro-mecánicos de carpintería, fabricación de sillas y almacén de maderas de HIPÓLITO BERGASA General Zurbano, núms. 12 y 14 SECCIÓN DE SILLERÍA VENTA EXCLUSIVA PARA ESTA PLAZA SRES. VIUDA E HIJOS DE RIVAS PRECIOS DE FABRICA